Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X	REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta	Tarragona: Viernes 19 de Febrero 1904	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM. 6775

NUESTRO PARTIDO

El *Heraldo de Madrid* publica la siguiente correspondencia de Tarragona:

«Tarragona 15.

Desde que nos visitó el Sr. López Puigcerver (D. Vicente) ha tomado gran preponderancia en esta capital y su provincia, el partido liberal democrático que acaudilla el Sr. Montero Rios.

El DIARIO DEL COMERCIO, órgano que había sido hasta ahora del partido liberal dinástico, ha entrado de lleno á defender los ideales del partido democrático, y la «Tertulia liberal», en asamblea magna, acordó, en vista de haber ingresado en el partido democrático el senador D. Juan Cañellas, cambiar su nombre por el de «Tertulia liberal democrática» y trabajar con fe y decisión en pro de los ideales del partido, que no en lejano tiempo ha de dar días de gloria á nuestra idolatrada España.

Los trabajos de organización, continúan también sin descanso, y en breve la organización en toda la provincia será un hecho, sumándose cada día adhesiones valiosas. En una palabra: en esta provincia el partido liberal democrático resultará robusto y nutrido, y en las próximas elecciones que se celebren se verán las fuerzas con que cuenta».

***

La Tribuna, de Barcelona, inserta una carta de Tortosa, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Hácense grandes trabajos para la reorganización en la comarca, del partido liberal democrático que acaudilla el Sr. Montero Rios.

El incansable Sr. Ribás no se da punto de reposo para lograr el mayor número de adhesiones, todo bajo la dirección de las personalidades debidamente autorizadas por el jefe.

El núcleo liberal democrático, hoy prepotente en Tortosa y pueblos cercanos, se reforzará con los elementos próximos á ingresar en tan importante agrupación política.»

***

Todas las noticias confirman, pues, las fundadas esperanzas que abrigamos de que, en breve plazo, el partido liberal-democrático de la provincia de Tarragona, ya fuerte y robusto hoy, será prepotente.

En él caben todos los amantes de la patria y de la democracia, procedan de donde procedan, como lo prueba ya el hecho de que en nuestras filas se preparan á ingresar valiosos elementos del partido de la fusión republicana.

NOTA DEL DÍA

El tema de todas las conversaciones y que ocupa casi por completo la atención de todos, lo mismo en los grandes centros de población, como en ciudades de la importancia de Tarragona, como en los pueblos de escaso vecindario, es, hoy por hoy, la guerra ruso-japonesa.

Repasando la prensa, vemos en ella columnas enteras de noticias respecto al conflicto armado entre Rusia y el Japón, pero es imposible formar idea exacta de los datos que contienen, pues no pueden ser más contradictorios, ya que, según el origen de que proceden, se atribuyen las victorias á unos ú otros.

Resulta un trabajo dificilísimo, á deducir de unas y otras noticias, los hechos verdaderamente exactos y los creados por la fantasía y los apasionamientos de los corresponsales y de las agencias.

Por eso preferimos hoy no acoger noticia alguna y esperar á que relatos más recientes nos dejen entrever algo de la verdad de los sangrientos sucesos que se desarrollan en el Extremo Oriente.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

Madrid 17.

Con motivo del conflicto ruso-japonés, el ministro de la Guerra enviará fuerzas á distintos puntos para atender á las contingencias que podrían sobrevenir.

Una media brigada de cazadores, al mando del coronel Lastres, compuesta de los batallones de Madrid, Barbastro y las Navas, está dispuesta á salir para Canarias.

Además de estas fuerzas, se preparan en Andalucía para las mismas islas y varios puntos del Estrecho, especialmente Ceuta.

Para Mahón y Mallorca saldrá media brigada de Barcelona y fuerzas de ingenieros.

Para Galicia la brigada de infantería de Leganés, compuesta de los regimientos de Criñola y San Fernando, que manda el general Hernández.

Se dice que también está dispuesto el 10.º regimiento de montado de artillería.

Se asegura que se ha ordenado á diversas provincias para que se hallen apercibidas las fuerzas en los sitios que se indican.

En el Ministerio de la Guerra se ha afirmado que las fuerzas no saldrán de sus respectivas guarniciones hasta la incorporación de los reclutas del último reemplazo, que no se incorporarán hasta 1.º del mes próximo.

Además se ha ordenado que queden sin efecto las órdenes dadas para conceder licencias á parte de los reclutas del actual reemplazo, disponiendo que estos se incorporen todos.

El Japón y sus cables

Lo que ocurrió á España cuando la guerra de los Estados Unidos.

Con espíritu de previsión verdaderamente notable, y que pueda servir de ejemplo á las demás naciones, el Japón, aleccionado por las consecuencias desastrosas que tuvo para España la imposibilidad en que se halló desde el principio de la guerra con los Estados Unidos, de comunicarse con sus colonias de Cuba y Puerto Rico utilizando cables neutrales, ha tenido buen cuidado de emanciparse á tiempo del monopolio ejercido por la Compañía Great Northern Telegraph C.ª. La referida compañía ruso-danesa tenía hasta hace pocos años la exclusiva de unir telegráficamente el Japón con la red internacional.

Poco á poco ha ido estableciendo líneas cablegráficas propias, desde Nagasaki á Shar-Peak, cerca de Fu-Cheu, donde ha unido sus cables con los de la compañía inglesa Eastern Extensión Australasia sud China C.ª.

Por esta línea, perteneciente á los aliados del Japón, es por donde llega á Europa la casi totalidad de las noticias de la guerra, razón por lo cual deben ser acogidas con la natural reserva.

Ocupándose de la importancia que tiene este punto de las comunicaciones independientes da á conocer *Le Figaro* un hecho que interesa á España, especialmente, y que, según dice el mencionado periódico «puede ser que ignoren todavía los gobernadores españoles».

Dice así el periódico francés:

«Al principio de la guerra con los Estados Unidos, España envió á un alto funcionario de Telégrafos con la misión de dirigir—bajo el mayor secreto—los telegramas procedentes de Madrid, de tránsito por Londres, á los gobernadores y jefes de escuadra en Cuba y Puerto Rico.

Este excelente funcionario, hombre de gran capacidad técnica, sabiendo que el gobierno americano ejercía rigurosamente censura sobre los cables atados en territorio de la Unión, creyó obtener ya seguridad completa de los despachos oficiales españoles, haciéndolos pasar por los cables de Irlanda á Halifax, de esta ciudad á las Bermudas y de allí por Jamaica á Santiago de Cuba; esto es por una línea denominalmente inglesa.

Ahora bien, esa línea aunque inglesa, se encuentra de hecho bajo la inspección de los nos norteamericanos desde Halifax á los Bermudas á Jamaica.

Puede suponerse por tanto, lo que ocurría.

Los despachos dirigidos al Gobierno español ó recibidos del mismo eran enviados por las líneas telegráficas terrestres al ministro de la Guerra de Washington, quien los hacía copiar, reteniéndolos en su poder todo el tiempo que juzgaba conveniente.

Este hecho ha sido comprobado por un amigo nuestro, que en la época de referencia tuvo ocasión de ver algunos de estos despachos sobre la mesa del ministro de la Guerra americano.»

EL CARNAVAL

Ha transcurrido el Carnaval de este año sin incidente alguno digno de especial mención. La única nota simpática del mismo ha sido el baile infantil dado en el Ateneo. Por lo demás, ha resultado tan soso ó más que en los últimos años, notándose que se vá perdiendo el humor y la afición á disfrazarse para hacer como antes las delicias de la gente ansiosa de encontrar solaz y esparcimiento en diversiones tan estravagantes.

A excepción de las sociedades y demás centros, que se han visto todos muy concurridos y animados, por las calles han desfilado escaso número de máscaras, que más que este nombre merecen el de mascarones, por el pésimo gusto en la elección de los disfraces y por haber carecido de gracia los ademanes y artificios empleados para divertirse y divertir á los transeuntes.

El elemento jóven ha disfrutado de lo lindo, y hasta el caduco, recordando sus mejores tiempos, en que el Carnaval era otra cosa, ha querido echar una cana al aire, aprovechándose alguna *jamona* del antifaz para dar rienda suelta á sus deseos imitando á Terpsícore algunas veces durante estos días.

Es cierto que el Carnaval vá desapareciendo de la vía pública, pero el que suponga que por este solo hecho está próximo á desterrarse, está en un error; sus costumbres típicas van tomando incremento y se concentran ahora en los teatros y sociedades, y esto prueba que huimos ya de lo ridículo, y que de lo grotesco y vulgar perseguimos lo más decoroso y serio, procedimiento que yo apruebo, porque por algo hemos de empezar á regenerarnos.

Sin embargo, entiendo que habría de idearse algo para que el Carnaval en los años sucesivos resultase más animado en las calles de Tarragona, y ningún aliciente mejor para ello que dar durante la temporada todos los dias festivos por la tarde en la plaza de Toros, mediante un módico precio de entrada, cual se hace en otras capitales, sin que esto perjudicase á nadie, pues la concurrencia sería la misma ó mayor en los teatros y sociedades, teniendo en cuenta que tratándose de esta clase de diversiones los jóvenes de ambos sexos son incansables.

Yo no he de llevar vela en estos entierros, ni por consiguiente en el de la *sardina*, que por cierto se verificó anteanoche con todas las solemnidades de rúbrica, pero soy partidario de que se proporcione á Tarragona la necesaria espansión y alegría y que todo el mundo se divierta cuando llega la ocasión, sin escándalo ni perjuicio para tercero, y como muchos pensarán lo mismo que yo, considero sea esta en el caso de procurar que el Carnaval vuelva á renacer con todos sus atractivos á la vista del público.

A propósito de lo de la vela, el otro día una vecina le decía á un amigo:

—Cirilo, no va V. al baile?

—No, Sinforosa.

—¿Por qué?

—Porque no quiero disfrazarme.

—¡Si es una temporada al año!

—Para muchos serán dos.

—Bien, ¿y qué?

—Que á mí me gusta ver los toros desde la barrera.

Lo mismo digo yo.

ACULINO.

Tarragona 18 Febrero 1904.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ocho vecinos de Vendrell se sentaron anteayer en el banquillo.

El tribunal lo formaban el presidente señor Blasco y los magistrados Sres. Oiz y Rios, actuando de fiscal el Sr. Laliga y de abogado defensor el Sr. Morera con el procurador Sr. Alfonso.

Según el ministerio público se deduce que habiendo tenido una confidencia la guardia civil y después de haber tomado las debidas precauciones sorprendió una partida de juegos prohibidos, incautándose de unos diez reales en calderilla y de una barra, un cubilete y los dados. La sorpresa se efectuó el 1.º de Marzo del año próximo pasado.

El fiscal modificó sus conclusiones pidiendo para uno de los procesados, reincidente, la pena de un año y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa, y para los siete restantes la de un mes, once días de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El Sr. Morera pidió la absolución y en último caso que se considerase el hecho como falta.

Concluso para sentencia.

***

A las diez y cuarto de la mañana de ayer se reunió el tribunal, viéndose al Sr. Laliga, actuando de fiscal y el Sr. Gelada de abogado defensor, con el procurador señor Salvadó.

Cuatro eran los procesados que se sentaban en el banquillo José Bartra, Magín Panadés, Ramón Bartra y Magín Ferrer, todos vecinos de Pla de Cabra y autores, según el ministerio público de los delitos de estafa y desobediencia grave á un agente de la autoridad.

El 27 de Julio de 1902, un carro conducía unas gavillas de cebada, embargadas en méritos de un juicio verbal y á pesar de que el alguacil del Juzgado municipal ordenó que la cebada, por estar embargada, debía ser entregada al depositario nombrado por

el tribunal, no fué obedecido, siendo descargadas en el local que ocupa una sociedad agrícola.

Practicada la prueba, desfilando ante el tribunal muchos testigos, el Sr. Laliga en un elocuente informe solicitó dos meses y un dia de arresto mayor para uno de los procesados é igual pena y 125 pesetas de multa para los tres restantes.

El defensor se lamentó de que una causa de tan escasa importancia absorviera la atención del tribunal manifestando que sin los odios y las rivalidades que existen entre los socios de las sociedades «Trabajadores Agrícolas» y «Unión» no habría llegado la causa hasta el tribunal de la Audiencia, acabando por pedir la absolución de sus patrocinados.

Concluso para sentencia.

Noticias generales

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación, dice que por fin se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de tejedores de Béjar, que hace tiempo existia y tenia preocupadas las autoridades de Salamanca.

Ha sido nombrado consejero de la compañia de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, D. Francisco Silvela, ex-presidente del Consejo de ministros.

Se dice que el capitán de fragata Sr. Alcazar será enviado en calidad de agregado naval de España en Rusia, para estudiar las operaciones de la guerra con el Japón.

En su hacienda de Talavera de la Reina (Toledo), ha fallecido repentinamente el diputado á Cortes demócrata D. José Luis Gallo.

Notas de la localidad

Ni hay nada grave que afecte á los intereses de Tarragona, ni la cuestión tiene la importancia que se figura *La Justicia*, pues lo único que nosotros sostenemos es que el señor Cañellas nada dijo que trasluciera ni remotamente á rectificación, pero como *La Justicia*, insiste no tenemos inconveniente en ahondar y poner los puntos sobre las ies, pero sin que estas honduras sean de la magnitud que apunta el diario republicano.

Al pedir explicaciones el Sr. Masdeu al Sr. Cañellas por un suelto que publicó el DIARIO DEL COMERCIO, contestó nuestro director que en la sesión era únicamente concejal y que, por lo tanto, no debia decir ni una sola palabra, sintiendo en el alma que el señor Presidente hubiese permitido al Sr. Masdeu ocuparse de un asunto que para nada afectaba al Consistorio. Después, y ahora vienen las honduras, el Sr. Cañellas se vió con el señor Masdeu y le dijo que sentia que en sesión pública se hubiese ocupado del asunto en cuestión, máxime cuando las frases estampadas en el suelto no podian ser molestas para los individuos de una comisión de la cual formaba parte el mismo Sr. Cañellas.

Y el Sr. Masdeu manifestó que tres dias consecutivos habia acudido á las Casas Consistoriales para hablar particularmente del asunto, pero que no habiendo hallado al señor Cañellas se habia determinado á hacerlo públicamente, pero que convencido de que el suelto no resultaba molesto para la comisión, en la próxima sesión que celebrase el Ayuntamiento lo manifestaria así, despidiéndose cordialmente los dos señores citados.

Esta es la verdad del hecho y tenemos la completa seguridad de que así la reconocerán los redactores de *La Justicia*, máxime si preguntan la verdad al propio Sr. Masdeu.

Según telegramas de Christiania, ha sido aprobado el tratado de comercio entre España y Noruega.

Por la importancia que para nuestra provincia tiene la noticia, nos apresuramos á trasladarla á los lectores, debiendo añadir que los derechos sobre los vinos en barriles han sido elevados á 0'40 coronas por litro, en botellas á 0'70 y respecto á los vinos espumosos á 1'50.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

A pesar de lo desapacible de la tarde, una de las casas de campo en donde anteayer reinó mayor animación y bullicio fué la denominada «Orense», situada en el Olivo y propiedad de nuestro querido amigo D. Camilo Rodriguez.

Reunióse allí más de un centenar de vecinos, reinando entre todos la mayor cordialidad y siendo la nota alegre de aquél pintoresco punto.

Inútil es decir que los Sres. Rodriguez, con la amabilidad y franqueza que les caracteriza, obsequiaron dignamente á cuantos visitaron su propiedad, que de paso hemos de manifestar es una de las que gozan mejor vista, observándose desde ella un hermoso panorama.

Para mañana se anuncia en el Principal el debut de la compañia del género chico dirigida por el primer actor D. José Serra Salvó y en la que figura una tiple aplaudidísima: Manolita Rodriguez.

Según noticias, la compañia de Pepe Serra es algo más que medianeja y si hubiéramos de prestarle el favor que, por benevolencia justificada, hemos concedido á otras, pudiéramos calificarla, tal vez, de superior.

Y sino... el público lo dirá.

En Barcelona ha sido detenida una mujer reclamada por el Juzgado de instrucción de esta capital.

Los Municipios de Vendrell y Valls, han pedido al ministro del ramo que no separe el servicio de Correos del de Telégrafos.

La temperatura experimentó ayer un notable descenso en nuestra ciudad, sintiéndose verdaderamente frio en la via pública, á lo cual contribuia el viento helado que imperaba.

El último baile de Carnaval celebrado el martes en la «Tertulia liberal-democrática» vióse extraordinariamente animado.

A la fiesta asistieron algunas mascaritas y distinguidas y bellas señoritas.

Ayer llegó á esta capital la compañia de zarzuela que debe debutar mañana en el Principal.

En cumplimiento de órdenes telegráficas del ministro de la Guerra, el capitán general de esta región, D. Manuel Delgado, Zuleta, dispuso ayer que la primera media brigada de cazadores, mandada por el coronel D. Emilio Perera Abreu y compuesta de los batallones de Barcelona, Alba de Tormes y Alfonso XII y el primer batallón del cuarto regimiento de zapadores minadores, todos de guarnición en Barcelona, se preparen para salir con dirección á Palma de Mallorca en cuanto se les ordene, que es muy probable sea dentro de breves dias, pues el general Linares ha pedido el itinerario de los vapores-correos de Mallorca para disponer los embarques.

Parece que las tropas que irán á Menorca embarcarán en Valencia.

A Barcelona irán el primero y tercer batallones de infanteria de montaña, de guarnición el primero en Estella, y destacado el segundo en Zaragoza y Jaca.

Cero y van...

Aprovechando sin duda la pésima noche que hizo anteayer, fué de nuevo ensuciada con grasa y tinta la lápida de Pi y Margall, colocada en el paseo del mismo nombre.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 225 pesetas que percibe por la Tesoreria de Hacienda de la provincia D. Valentin Torres Mas, músico mayor retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

También se ha acordado por dicho Centro sea baja en la Tesoreria de Hacienda de la provincia y alta en la de Valencia, el haber mensual de 375 pesetas que disfruta el comandante retirado D. Manuel Camañes Abad.

Al mediodia de ayer, en presencia del señor alcalde y del síndico Sr. Cañellas se celebró el concurso para la limpia de la cloaca de la calle de Rebollado, trozo comprendido entre la plaza de Olózaga y el mar, presentándose un solo postor, D. Juan Pallicer, que se comprometió á verificar las obras por la cantidad de 1.105, que resultó ser el tipo que se fijaba en el concurso.

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 100 de la vigente ley de reclutamiento, la revisión de escepciones otorgadas á los mozos que en los años de 1901, 1902 y 1903 fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio militar activo por cortos de talla, defecto físico ó en virtud de excepciones legales de las comprendidas en el art. 87 de la citada ley, tendrá lugar inmediatamente después de terminada la clasificación y declaración de soldados de los mozos concurrentes al actual reemplazo, cuyo acto dará principio á las ocho de la mañana del dia 6 del próximo mes de Marzo.

Muy concurridos se vieron los funerales que en la mañana de ayer se celebraron en la iglesia Castrense del Sagrado Corazón en sufragio del alma de la Sra. D.ª Carmen Belsis, esposa de nuestro particular amigo D. Leandro Fernández

Una de las reuniones que se dieron con más propiedad en la noche del martes último de Carnaval, fué sin duda alguna la celebrada en la casa de la distinguida señora D.ª Buenaventura Bas, viuda de Soler, donde se reunió lo más selecto de la buena sociedad tarraconense.

A las diez, fué *asaltada* la casa por una multitud de émulos de Momo, quienes después de las consabidas bromitas, propias del caso, rindieron culto, hasta media noche, al dios Terpsicore.

Como *clou* de la fiesta, fueron interpretadas magistralmente por agraciadas señoritas, varias piezas de música y canto, algunas de ellas catalanas, conquistándose las ejecutantes las más cumplidas felicitaciones por el acierto y gusto que las interpretaron.

Finalizó tan simpática fiesta, cuyos gratos recuerdos serán muy difíciles de borrar, con un espléndido *lunch*, servido con toda propiedad.

Vimos en dicha amena reunión las distinguidas familias Soler y Gonsé, Montravá, Más, Punyet, Viá, Vendrell, Simó y Huguet, Cortada y Gatell, viendo además á un buen número de jóvenes que con el fin de no omitir errores no publicamos sus nombres.

Hicieron los honores las discretas y bellísimas hijas de D.ª Buenaventura, señoritas Josefina y Mercedes, saliendo los concurrentes altamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

Boletín oficial

DIA 17

La Administración de Hacienda, hace pública la solicitud de D. Manuel Sales de un terreno en calidad de parcelario, sito en la villa de Ulldecona.

El Ayuntamiento de Sta. Coloma de Queralt publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo, y Junta municipal en los trimestres 3.° y 4.° de 1903.

Alcaldías.—Anuncios de las de Colldejou, Benifallet, Amposta, Capafons, Sta. Bárbara, Pratdip, Molá, Ascó, Vilabella, Arbolí, Vendrell, Vilanova de Escornalbou, Pauls, Porrera, Caillar, Masroig, Dosaiguas, Pasanant, Musara, Torre del Español, Pradell, Godall, Ribarroja, Pobla de Mafumet, y Altafulla.

* *

DIA 18

Gobierno civil.—Anuncia haber separado y aislado algunos ganados atacados de sarna.

Arriendo de contribuciones de la provincia.—Hace público los dias en que se procederá al cobro de las contribuciones.

Alcaldías.—Anuncios de los de La Nou, Sta. Oliva, Castel vell, Borjas del Campo, Aleixar, Puigpelat, Alfara, Aldover, Porrera y Nulles.

Juzgados.—El de Falset cita á los dueños de varios efectos que el dia 22 de Enero próximo pasado, fueron hurtados en un camino próximo á la via y entre las estaciones de Pradell y Riudecañas.

—El de Pauls anuncia la vacante de secretario de aquel Juzgado municipal, y la de secretario suplente del mismo.

La "Gaceta"

Hacienda.—Real orden resolviendo que el ferrocarril minero de Luchana al Regato y las demás Compañias que se encuentren en análogas condiciones, disfruten de los beneficios á que se refiere el art. 2.º de la ley de 24 de Septiembre de 1896.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 6 del próximo Marzo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Ciudad Real.

Ecos de la provincia

Tortosa, 17.

La pasada noche el conocido faquin «Maigi» se cayó por el ojo de la escalera desdesde el último piso de la casa de la señora viuda de Tomás (calle de la Cruesa,) quedando con vida por un verdadero milagro pues, dada la altura de la casa, la caida dibió ser mortal. Afortunadamente no se produjo más que ligeras contusiones, á parte del natural atontamiento que le causó al golpe.

En su auxilio fueron llamados los medicos Srs. Mateu y Sabate.

—Anoche en la calle del Carmen, riñeron dos jóvenes forasteros, llamados Salvador Lopez Bonet y Leonardo Crañes, infriendo el Crañes al Lopez dos cuchilladas que le causaron dos heridas leves y recibiendo él á su vez un puñetazo en un ojo.

Ambos fueron curados por el médico forense. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Reus, 18.

Sobre las seis de ayer tarde cayó un regular pedrisco acompañado de un fuerte aguacero, que á pesar de su duración cortísima convirtió en rios algunas de nuestras calles.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Manuete ob. y S. Alvaro de Córdoba cfs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Sadot y S. Nemero mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

DON JOSE PRAT PRATS, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 91 de la vigente ley de reclutamiento, el dia 5 del próximo mes de marzo á las ocho, dará principio en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteo para el reemplazo del presente año, en cuyo acto expondrán dichos interesados todos los motivos que les asistan para eximirse del servicio militar, no pudiendo ser atendida ninguna excepción que no se alegue entonces.

Al propio tiempo se advierte á los referidos mozos á fin de que no incurran en responsabilidad, que los que no se presenten personalmente al mencionado acto serán declarados prófugos, á menos que estén dispensados de verificarlo con arreglo al artículo de la citada ley, ó que justifiquen la imposibilidad que concurrir al mismo, debiendo en tal caso hacerse representar por otra persona.

Publíquese en los periódicos de la localidad y fíjese

un ejemplar de éste bando en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales, de conformidad con lo preceptuado por el art. 77 de la disposición legal antes citada, y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Tarragona 17 de Febrero de 1904.—José Prat.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Tutusaus Salvat.—Manuel Martí Magriñá.—Iguacio Budesca Casan vas.—Anita Núñez Llerens.—N. Perellada Magarolas.

FALLECIDOS.—José Monlleó Bas, Castaños 8, (8 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE FEBRERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	18'03	19'48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'04	22'46		
20'15	22'46		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'35	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	17'13
20'15	22'[illegible]9	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida		De Lérida a Tarragona	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
2'36	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'10	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'65	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	73'95	73'97
» » fin próximo	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes	93'90	94'00
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	98'50	99'00
» San Juan Abadesas	00'00	00'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	55'50	56'00
» T. B. y F. 4 1/4 por 100	000'00	000'00
» Alicante 4 por 100	000'0	00'00
» M. T. B. Reus Roda	00'00	00'00
» Almansas 3 °[illegible] no adheri.	00'03	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	54'50	55'00
» Orense	49'00	49'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'00	26'10
Norte de España	48'10	48'20
Madrid, Zaragoza, Alicante	82'30	82'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17'30.

4 por 100 interior contado	73'75
4 por 100 idem fin mes	73'75
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	93'40
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	464'50
Tabacalera	414'00
Cambios de Paris	00'00
Idem de Londres	00'00
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De San Carlos I. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Barcelona v. «Itálica», de 765 ts., c. González, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Newcastle v. inglés «Sifka», de 657 ts, c. Anderson, con carbón, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Itálica», con efectos.

Telégrafo y teléfono

La próxima movilizacion

Madrid, 18, 14'30.

Han seguido hoy los comentarios y cábalas sobre la próxima movilización de tropas.

Algunos dicen que se verificará de un momento á otro, opinando otros que se tardará diez ó doce dias, esperándose á que estén concentrados los reclutas.

También preguntan muchos qué regimientos deben marchar.

En este camino de las hipótesis se ha llegado á suponer que el Gobierno llamará mayor número de raclutas que el fijado. pero se asegura que esta opinión carece de fundamento, y que no se pedirá más cupo que el fijado.

Los demócratas

Madrid, 18, 14'50.

Ahora empiezan á reunirse en el Senado los exministros diputados y hacendistas del partido democrático.

También se ha reunido la ponencia de dicho partido que entiende en asuntos de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Aclarando una frase

Madrid, 18, 15'10.

Como todavia se comenta la frase del señor Maura relativa á que la algarada republicana en las Cortes no tenia mayor importancia que la de un adoquin que sobresale de los demás, los amigos del jefe del Gobierno tratan de explicarla manifestando que no la dijo con intento de mortificar á ninguna persona ni partido, sino empleando la palabra «adoquín» como sinónima de obstáculo que fácilmente cree puede vencer el Gobierno.

Junta de Aranceles y Valoraciones

Madrid, 18, 15'20.

Presidida por el ministro de Hacienda se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones para dar posesión de la presidencia al Sr. Urzáiz, que no la aceptó en tiempos del Sr. Villaverde.

El Sr. Osma ha pronunciado un discurso elogiando al Sr. Urzáiz y haciendo consideraciones respecto á la revisión arancelaria.

El Sr. Urzáiz ha expuesto su criterio favorable á dicha revisión y conforme con las declaraciones que tenia hechas en el Congreso.

Muerte de Minna Alix

Madrid, 18, 15'30.

Esta tarde, á las tres y media, ha fallecido en el hospital de la Princesa la desgraciada artista Minna Alix.

Toda la mañana estuvo en el periodo agónico y luego entró en un estado de sopor y calma relativa precursora de la muerte.

El «Rio de la Plata»

Madrid, 18, 15'35.

Se ha recibido un despacho oficial diciendo que el crucero «Rio de la Plata», que estaba anclado en Saint Tomas, fué abordado por un buque mercante que le produjo algunas averías.

Estas serán reparadas á expensas de los propietarios del buque que las ha causado.

Bolsin

Madrid 18, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 74'10.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'90.
Libras, 34'55.
Empréstito nuevo, 94'00.

Bolsin

Barcelona, 18, 19.

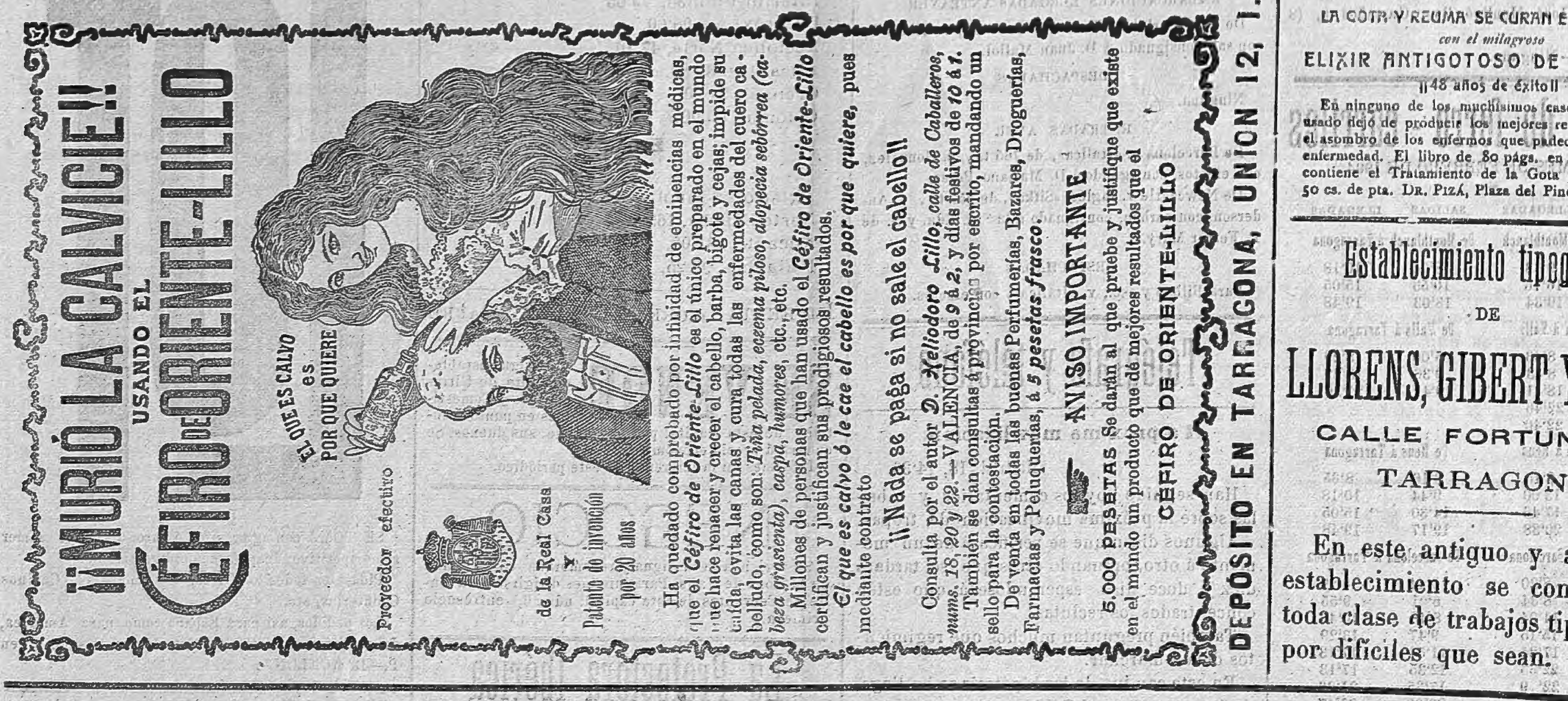
Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 73'65.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 47'10.
Alicantes, 80'80.
Orenses, 24'20.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 18.

Exterior español, 82'25.
Norte España, 165'00.
Alicante, 281'00.
Plata fina, 98'25.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
DEPÓSITO EN TARRAGONA, UNION 12, 1.